



San Andrés, Isla, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

MAGISTRADO PONENTE: FABIO MÁXIMO MENA GIL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: RAFAEL MEZA ACOSTA

DEMANDADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS S.A. PORVENIR,
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES- COLPENSIONES

RADICACIÓN: 88001310500120210002801

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 15 de diciembre de 2022 a las 03:30 pm., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 10 del Acuerdo PCSA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia en el proceso de la referencia.



FABIO MAXIMO MENA GIL
Magistrado Ponente